



**REF: Autoriza Adquisición menor 10 UTM
Transporte para Gira de estudio para
Alumnos 8º Año de la Escuela El
Porvenir de Cato**

DECRETO: N° 8149

COIHUECO, 23 DIC 2013

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con Transporte para Gira de Estudio 8º Año de la Escuela El Porvenir de Cato a la Ciudad de Talcahuano.
- 2.- DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.
- 3.- Cotizaciones de tres Empresas:

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$
JAIME CERDA FIGUEROA	12.969.131-K	400.000
BUSES EXPA	6.774.758-5	460.000
BUSES JOTA ESE	6.969.923-5	500.000

DECRETO:

- 1.-Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Transporte para Gira de Estudio 8º Año de la Escuela El Porvenir de Cato a la Ciudad de Talcahuano. Al Proveedor: "JAIME CERDA FIGUEROA" RUT: 12.969.131-K
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 400.000 Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta SEP de la Escuela.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal

RCO/PLN/LNG/mg.-
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Por Orden del Alcalde Jefe DAEM

Ec. El Porvenir de Cato